Parques Nacionales Naturales de Colombia

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Fwd: DRIVE CON INFORMACIÓN PARA LOS DOS TEMAS DE LA REUNIÓN

1 mensaje

Daniel Augusto Rincón Puerta <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co> 28 de julio de 2026 a las 15:59

Para: Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Carito, caso Corchal

Daniel Rincón Puerta

Contratista

Gobernanza -Relacionamiento campesino

Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.3111

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Julio Abad Ferrer Sotelo - SFF CORCHAL** <julio.ferrer@parquesnacionales.gov.co>
Date: vie, 24 jul 2026 a las 11:46
Subject: DRIVE CON INFORMACIÓN PARA LOS DOS TEMAS DE LA REUNIÓN
To: Hector Fabio Gomez Botero - DTCA <hector.gomez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Lady Brigiet Prieto Mogollon - OAJ <lady.prieto@parquesnacionales.gov.co>, Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co>, Marco Gregorio Caraballo Perez - DTCA <nuevasareas.dtca@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo buenos días,

Les comparto el drive para que puedan revisar:

1. Lo pertinente a la ruta para consultar sobre la actualización del PM a las comunidades afrodescendientes del SFF Corchal
2. Lo existente de la Mesa Regional de Concertación como espacio de diálogo social que se ha desarrollado en el AP y que debemos revisar , antes de sentarnos con als comunidades que quieren también revisar

El link es https://drive.google.com/drive/folders/1TIRRBOmbIYQyi0TACk_gnu-9KyGeZ_h1

Atentamente,

JULIO ABAD FERRER SOTELO
Jefe Santuario de Fauna y Flora El Corchal
Calle 4 No.3-204 Cartagena - Bolívar
julio.ferrer@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.